

CATÁLOGO DE REGULACIONES TEMIXCO, MORELOS 2023.

Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco, Morelos, 2022-2024.

FECHA DE APROBACIÓN:	12/04/2023	FECHA DE PUBLICACIÓN:	31/05/2023
VIGENCIA:	01/06/2023	TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS:	No aplica
AUTORIDAD QUE LA EMITE:	H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.	AUTORIDAD QUE LA APLICA:	H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.
DEPENDENCIA O AUTORIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Desarrollo Municipal de Temixco, Morelos, 2022-2024.	TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO:	Reglamento Interno.
SUJETOS REGULADOS:	Sector público e integrantes de la junta.	MATERIA QUE REGULA:	Administrativa
ÁMBITO DE APLICACIÓN:	Municipal		
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El COPLADEMUN es una herramienta de los ayuntamientos, para que a través de este órgano deliberativo, promuevan la participación de los ciudadanos en la planeación y rendición de cuentas permanente.		
ÍNDICE DE LA REGULACIÓN:			
TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES.	CAPÍTULO II ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA PLENARIA.	TÍTULO CUARTO SESIONES.	CAPÍTULO V ACTA DE LAS SESIONES.
CAPITULO I OBJETO.	CAPÍTULO III ATRIBUCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA	CAPÍTULO I CLASIFICACIÓN DE LAS SESIONES.	TÍTULO QUINTO PARTICIPACIÓN SOCIAL
CAPÍTULO II INTEGRACIÓN DEL COPLADEMUN.	TÍTULO TERCERO COMISIÓN PERMANENTE.	CAPÍTULO II PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA	CAPÍTULO I FOROS DE CONSULTA.
TÍTULO SEGUNDO ASAMBLEA PLENARIA.	CAPÍTULO I INTEGRACIÓN.	CAPÍTULO III DESARROLLO DE LAS SESIONES.	TRANSITORIOS.

CAPÍTULO I INTEGRACIÓN.	CAPÍTULO II ATRIBUCIONES.	CAPÍTULO IV VOTACIONES	
LINK DE LA REGULACIÓN:	http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_municipales/pdf/RINTCOMPLANDESTEMIX.pdf		